



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

0000013

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA SIDERMET, SIDERURGICA Y METALES PANCHANA S.A.

Se comunica al público que la compañía **SIDERMET, SIDERURGICA Y METALES PANCHANA S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 28 de marzo de 2014, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.**SC-INC-DNASD-SAS-14-**

0002505

el

17 ABR 2014

REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO SEGUNDO: OBJETO.- La compañía se dedicará: (...) Cuatro) A la prestación de servicios de reparación, y mantenimiento en general, de instalaciones industriales.- Cinco) A la construcción de equipos en materiales especiales como acero inoxidable, bronce, aluminio, fibra de vidrio, madera, vidrio, plástico y cualquier otro material.- Seis) Al diseño, construcción, reparación, instalación, y mantenimiento de todo tipo de obras marítimas y portuarias, embarcaciones, gabarras, puentes, tanques, tuberías de todo tipo para el transporte de líquidos, polvos y cemento.- Siete) A la venta, instalación, mantenimiento y reparación de: bombas, equipos (...)"

AMd/DSS

Guayaquil,

17 ABR 2014

AB. VÍCTOR ANCHUNDIÁ PLACES
INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑÍAS

